



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 32/2017 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del seis de octubre de dos mil diecisiete, se celebró la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Secretario Ejecutivo, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ángel Eduardo Rosales Ramos, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Secretario Ejecutivo, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, el Secretario Ejecutivo da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, para realizar ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partida entre los diferentes capítulos del gasto.

El Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente.



Añade, que los citados movimientos resultan necesarios para poder cubrir con todas con las actividades del Instituto.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

4. Autorización, para suscribir Contrato de Comodato con el Instituto Estatal Electoral (IEE).


El Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, pone a consideración del Pleno la autorización para suscribir el contrato de comodato con el Instituto Estatal Electoral, mismo que se anexa a la presente acta.

Por lo que una vez dicho lo anterior, los Comisionados en votación económica aprobaron este punto por unanimidad.

5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, dio por concluida la sesión del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.


Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez
Comisionado Presidente


Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado


Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Lic. Javier Alejandro Ocampo Aguayo
Secretario Ejecutivo